DATOS GENERALES PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES

OBJETIVO GENERAL

Promover una alimentación correcta en población escolar, sujeta de asistencia social, mediante la entrega desayunos calientes, o comidas, diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria y de Desarrollo Comunitario. Contribuyendo a la seguridad alimentaria de los beneficiarios, al brindarles acceso a estos recursos en todo momento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Focalizar el apoyo alimentario.
- Promover una alimentación correcta en población escolar, sujeta de asistencia social, mediante la entrega de desayunos calientes, o comida. Para niños, niñas y adolescentes.
- Diseñar menús considerando los criterios de calidad nutricia.
- Asegurar la calidad de los insumos de los apoyos alimentarios.
- Programar y desarrollar acciones de orientación alimentaria.
- Vigilancia nutricional.
- Promover acciones de participación comunitaria.

POBLACION OBJETIVO

- Niños y niñas que acuden a planteles de educación preescolar ubicados en zonas rurales.
- Niños y niñas que acuden a planteles de educación primaria ubicados en zonas rurales.
- Niños y niñas que acuden a planteles de educación preescolar ubicados en zonas urbano marginadas.
- Niños y niñas que acuden a planteles de educación primaria ubicados en zonas urbano marginadas.
- Adolescentes que asisten a planteles oficiales del sistema educativo nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas en condiciones de riesgo y vulnerabilidad,

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA POBLACIÓN OBJETIVO

Con base a las estadísticas de la SE y del INEGI la selección de beneficiarios se realiza de la siguiente manera:

El programa es orientado a los municipios de mayor marginación.

- Los SMDIF orientan el programa a los planteles de educación preescolar y primaria de la zona rural.
- Una vez cubierta la zona rural el programa es orientado a los planteles de educación preescolar y primaria de la zona urbano-marginada así como a los planteles de telesecundaria de la zona indígena y rural.
- Los SMDIF realizan la promoción del programa a los planteles educativos de la zona urbano-marginada.
- Los directores y padres de familia de los planteles educativos envían oficio de solicitud del programa al SMDIF o al SEDIF Colima donde se canaliza al DIF municipal correspondiente.
- Cada SMDIF recibe y atiende la solicitud, acude al plantel educativo para corroborar la información sobre población escolar y nivel económico de las familias.
- El SMDIF en coordinación con el SEDIF valoran la información obtenida y determina si el plantel se incorporará al programa.
- En coordinación con el SMDIF el director del plantel convoca a reunión general a los padres de familia para dar a conocer el programa y promover la aceptación del mismo.
- El comité debe atender las necesidades alimentarias de todos los escolares que requieren ser atendidos, aun cuando un padre de familia rechace el beneficio del programa y no desee participar.

DESAYUNO ESCOLAR MODALIDAD CALIENTE (DEC) CONFORMACIÓN DEL DEC

El alimento escolar caliente para el turno matutino se compone de:

- Leche semidescremada
- Un platillo fuerte que incluya verduras, cereal integral, leguminosas y/o alimentos de origen animal, y
- Fruta de temporada

El alimento escolar caliente para el turno vespertino se compone de:

 Un platillo fuerte que incluya verduras, cereal integral, leguminosas y/o alimentos de origen animal, y

- Agua simple
- Fruta de temporada

DATOS GENERALES ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUENTRO Y DESARROLLO (EAEYD)

OBJETIVO GENERAL

• Fortalecer el eje de alimentación de la estrategia integral de desarrollo comunitario "Comunidad DIferente" contribuyendo a la seguridad alimentaria de la población vulnerable a través de la apertura de espacios para la elaboración comunal de alimentos inocuos física y económicamente accesible y que sea una alternativa de atención donde la comunidad cuente con espacios físicos para reunión comunal orientada a la identificación y análisis de la problemática local, la búsqueda de alternativas y la generación de programas de trabajo especifico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecimiento al programa desayunos escolares y comedores comunitarios
- Otorgar ayuda directa a la Población vulnerable
- Fomentar la orientación alimentaria y mejoramiento de hábitos alimentarios de la comunidad.
- Desarrollar espacios sociales que faciliten la formación, participación y organización.